

30 de junio de 2023

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho relevante sobre disminución del porcentaje en Depósitos en cuentas corrientes o de ahorro de instituciones financieras del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 90 Dias.

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con el 89 del Reglamento que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2019-28-MV, y la sección 2 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 90 Dias, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-028, tenemos a bien informarle que al cierre del día veintiocho (28) de junio de 2023 el fondo presento la disminución del porcentaje en depósitos en cuentas corrientes o de ahorro de instituciones financieras. Dicha disminución quedo regularizado el día veintinueve de junio de 2023.

Realizamos la presente información en apego al principio de transparencia que rige nuestro accionar en el Mercado de Valores.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ejecutivo de Control Interno

